



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY



ACTA N° 40 -2016-COMISION EVALUADORA/MDP-TACNA

CONCURSO CAS N° 020-2016/MDP-TACNA (EVALUACION CURRICULAR)

En la ciudad de Tacna, Distrito Pocolay, siendo las 15:00 horas del día ocho (08) de Junio del dos mil dieciséis, se reunieron en la oficina de administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Pocolay, C.P.C. Bartolomé Tacora Quino- Jefe de la oficina de Administración y Finanzas, en calidad del Presidente, C.P.C William Abraham Ticona Huamán – jefe de oficina de Planificación y Presupuesto, en calidad de Secretario Abog. Helar Neyra Torres – Jefe de la unidad de Personal, en calidad de Tercer miembro, quienes fueron designados miembros de la Comisión Evaluadora del presente concurso mediante R.A. 012-2016-MDP-T.

De conformidad con las bases del Concurso CAS N°020-2016/MDP-TACNA, la comisión evaluadora se reunió para la Evaluación Curricular, por lo cual se deja constancia que los postulantes fueron evaluados de la siguiente manera:

LISTA DE PERSONAL CONVOCATORIA CAS N°020-2016/MDP-TACNA

CARGO: SECRETARIA (Gerencia Municipal)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CONDICIÓN
1	YORLI LIDIA CASTILLO JO	71247906	APTO

Siendo las 15:25 horas del día antes indicado, se da por concluida la Evaluación Curricular del Concurso CAS N°020-2016/MDP-TACNA, por lo que en señal de conformidad se procede a la suscripción de la presente Acta.

LA COMISION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
William
C.P.C. WILLIAM ABRAHAM TICONA HUAMÁN
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
Bartolomé Tacora Quino
C.P.C. Bartolomé Tacora Quino
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
Abog. Helar Neyra Torres
Abog. Helar Neyra Torres
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

NOTA:

Los postulantes APTOS deberán presentarse el día 09 de Junio del 2016 a las 08:00 am en la sala de Juntas de la Municipalidad de Pocolay, sitio en la calle Hnos. Reynoso N°15 del Distrito de Pocolay para la ENTREVISTA PERSONAL.